

# Adiós al paracetamol 1 gramo, al ibuprofeno 600, al Nolotil... a no ser que se lo hayan recetado



**Farmacéuticos, médicos, odontólogos y podólogos se unen para poner fin a la automedicación y al abuso de los fármacos de uso habitual, que sí serán dispensados en dosis bajas sin prescripción**



ROBERTO G. LASTRA | Logroño

Martes, 25 junio 2019, 12:35

0

1

P

n

No sin receta. La colección de cajas de paracetamol, ibuprofeno, metamizol (el más popular el Nolotil) y otros medicamentos de uso común que se acumulan en cajones y estanterías de los hogares riojanos tienen sus días contados. Los colegios oficiales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos de la región han puesto hoy en marcha **una campaña informativa para concienciar a la ciudadanía del final de la dispensación sin receta de algunos de los fármacos más habituales en nuestra vida diaria.**

Con el objetivo de acabar con la automedicación y el abuso de los mismos, a partir de hoy se **van a difundir carteles informativos y octavillas en las consultas de los profesionales prescriptores (médicos, odontólogos y podólogos), en los centros de salud y hospitalarios, así como en todas las oficinas de farmacia de La Rioja.**

La campaña, bajo el eslogan #NoSinMiReceta, intenta dejar claro que muchos medicamentos necesitan receta. Los carteles y octavillas informan de que los médicos, odontólogos o podólogos son los profesionales sanitarios que prescriben y los farmacéuticos quienes dispensan el medicamento e informan a la población de qué medicamentos necesitan receta: **Hay medicamentos de uso habitual, como el paracetamol o el ibuprofeno, que en dosis altas necesitan receta y también existen medicamentos no financiados, como algunas vacunas, que también requieren prescripción médica para su dispensación.** La campaña aconseja a la población que evite la automedicación y que consulte a los profesionales sanitarios por seguridad y por salud.

La campaña busca impulsar el cumplimiento de lo que **ya era una obligación desde la entrada en vigor, en el año 2015, de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos**, una norma que habitualmente ha quedado en el limbo.

¿Quiere esto decir que a partir de ahora no se van a poder adquirir paracetamol o ibuprofeno sin receta? Pues no, lo que los farmacéuticos no dispensarán serán las presentaciones en sus dosis más altas -paracetamol 1 gramo o ibuprofeno 600-. Es decir, **sí se podrán comprar sin prescripción médica en las farmacias el paracetamol 650 y el ibuprofeno 400, pero no en sus estuches con mayor número de comprimidos.**

«Se trata de poner en valor la receta médica y el hecho de que hay medicamentos que están sometidos a ella. **Lo que se persigue con esta campaña es la búsqueda de un uso racional del medicamento siempre en beneficio del paciente**», ha resumido Mario Domínguez, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja, durante la presentación de la campaña en la logroñesa farmacia La Glorieta. «Hay que diferenciar entre la financiación de los medicamentos y la necesidad de receta, porque hay algunos que pueden no estar financiados, pero eso no exime la obligatoriedad de que algunos de ellos estén sometidos a la intervención de un prescriptor autorizado y la mediación de una receta médica, que hay que recordar que es un documento regulado por ley», ha añadido Domínguez.

«Lo que queremos transmitir a la población la importancia de la no automedicación. El profesional es el que debe prescribir los fármacos adecuados para una patología porque no

hay ninguno inocuo. Tan importante es la adherencia al tratamiento como la no autoprescripción, ya que **no hay ningún medicamento que esté exento de contraindicaciones y de efectos que puedan ser perjudiciales para la salud**. Por eso esta campaña para garantizar que todo medicamento que esté sujeto a prescripción médica tenga que llevar detrás una receta para su dispensación», ha defendido, por su parte, Inmaculada Martínez, presidenta del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja.

## Medicamentos con receta más vendidos en La Rioja en el 2017

Símbolos en los envases de los medicamentos



**sujetos a receta médica**



Dispensación sujeta a prescripción médica



Dispensación con receta de estupefacientes



Psicotrópicos anexo I

Omeprazol

**290.492**

envases vendidos

Paracetamol

**210.696**

envases vendidos

Atorvastatina

**204.108**

Ácido acetilsalicílico

**132.678**

Metamizamol



Psicotrópicos anexo II



Conservación en frigorífico



Caducidad inferior a 5 años



Medicamento con menos de 5 años en el mercado

113.230

Lormetazepam

99.488

Paracetamol

94.963

Bisoprol

93.568

Lorazepam

92.524

Ibuprofeno

88.741

En el mismo sentido, Antonio Tamayo, presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de La Rioja, tras admitir que «posiblemente nuestros pacientes sean los máximos consumidores de antibióticos, al menos de eso se nos acusa», ha defendido que «muchas veces es por una automedicación y, por ello, **nuestro consejo es que ante cualquier patología bucal se acuda al profesional, que es quien les va a prescribir el antibiótico si es necesario u otro tipo de tratamientos**».

## Los riesgos del abuso

«Estamos encantados de colaborar en esta campaña con el resto de prescriptores y con los farmacéuticos», ha señalado, finalmente, Marcos Villares, presidente del Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja.

Para defender la necesidad e la campaña puesta ahora en marcha, el presidente de los farmacéuticos riojanos ha echado mano de los antibióticos. «Es un tema en el que se ha avanzado muchísimo en los últimos años, pero hay que incidir aún más porque la población se tiene que concienciar de que el antibiótico es un arma imprescindible pero las previsiones de **los expertos alertan de que si se sigue haciendo un uso abusivo e inadecuado las resistencias a estos sean un problema muy grave en unos pocos años**», ha alertado Mario Domínguez, quien, además de defender la necesidad de ser

especialmente cautelosos con los medicamentos infantiles, ha insistido en advertir a los pacientes de que porque «un médico le haya recetado un fármaco determinado para una patología, no quiere decir que se pueda hacer uso de él para siempre que se presenten unos síntomas similares, ha explicado Mario Domínguez .

En el mismo sentido, Inmaculada Martínez, tras advertir de que «efectivamente, dentro de unos años la causa mayor de mortalidad puede ser la resistencia a los antibióticos por su uso inadecuado y abusivo, lo que nos dejaría sin un arma terapéutica para combatir infecciones que hasta ese momento eran efectivas», ha achacado la necesidad de un cambio de mentalidad en que **«España es el país de la Unión Europea donde más medicamentos se desechan porque en cada domicilio tenemos un botiquín de farmacia con el que nos automedicamos»**. »Esto es lo que hay que desterrar para utilizar el medicamento adecuado en cada momento«, ha concluido la presidenta del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja.